



A/A Blanca Merino de la Torre
delegada del área Económica



En El Puerto de Santa María a 18 de febrero de 2021

Por el presente, y en virtud de lo establecido en el artículo 15 del vigente ROF, solicitamos conocer a cuánto asciende la deuda del ayuntamiento con la UTE Las Calandrias.

Atentamente,



Ángel M.ª González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA